



Preguntas y Respuestas Frecuentes Acerca del Sistema de Fichas de HIP: Gerentes y Vendedores de Mercados de Granjeros

¿Cómo recibe un cliente el beneficio de HIP en los mercados de granjeros?

El gerente del mercado le preguntará al cliente cuánto dinero de fichas desea comprar en alimentos elegibles para SNAP y cuánto desea comprar para los alimentos de HIP. Entonces el gerente del mercado ha de proveerle la cantidad deseada en fichas de HIP y en fichas regulares de SNAP. El cliente recibirá el beneficio de HIP solo por la cantidad de fichas adquiridas y que eventualmente gastara. Favor de recordar que el beneficio HIP se acreditará instantáneamente a las tarjetas de SNAP-EBT al momento de comprar las fichas. Las fichas que no se gasten podrán usarse en cualquier momento de la temporada del 2012 en el mercado en el que fueron adquiridas.

¿Cuáles son las frutas y vegetales elegibles de HIP?

En los mercados de granjeros, los alimentos elegibles para el HIP incluyen la mayoría de las frutas y vegetales. Por ejemplo, los clientes obtienen el incentivo del HIP al comprar habichuelas verdes, guisantes en vaina, tomates o fresas. Las batatas y boniatos también cuentan, pero las papas blancas no. Otros alimentos que no son elegibles incluyen las hierbas frescas, la flor de calabaza, las plantas de vegetales y frutas para sembrar y las frutas y vegetales decorativos.

¿Cuál es la diferencia entre las fichas de SNAP y las de HIP?

Los clientes de HIP pueden comprar y usar las fichas de HIP en los mercados de granjeros de la misma manera en que compran y usan las fichas de SNAP. La única diferencia es que las fichas de HIP del cliente se pueden usar solo para comprar las frutas y vegetales elegibles de HIP. La ventaja de comprar las fichas de HIP por separado de las fichas de SNAP es que el cliente puede obtener el beneficio de HIP. El beneficio es que por cada dólar que el cliente gaste en las frutas y vegetales de HIP, recibe un crédito de 30 centavos en la tarjeta de EBT para usar en cualquier alimento de SNAP. Si continúa usando solo las fichas de SNAP en los mercados de granjeros, el cliente no recibirá el beneficio de HIP aún y cuando haya comprado los alimentos elegibles de HIP.

¿Cuándo puede el cliente tener acceso al beneficio de HIP recibido?

La cuenta SNAP-EBT del cliente se acredita inmediatamente después de comprar de las fichas de HIP y los fondos adicionales de SNAP estarán a la disposición del cliente inmediatamente para compras futuras con la tarjeta de SNAP-EBT en cualquier tienda y mercado de granjero que participan en HIP.



¿Cómo sabrá el cliente de HIP que está recibiendo el beneficio de HIP?

El recibo del cliente mostrara el beneficio obtenido correspondiente a las fichas de HIP compradas. También puede llamar al 1-800-997-2555, el número que aparece al dorso de la tarjeta de EBT. El cliente puede escuchar las últimas 10 transacciones de EBT incluyendo los beneficios recibidos de HIP.

¿Un cliente puede comprar alimentos aparte de frutas y vegetales con el beneficio recibido de HIP?

Sí. Los clientes de HIP pueden comprar cualquiera de los alimentos elegibles de SNAP con el beneficio que reciben al comprar las frutas y vegetales elegibles de HIP.

¿Y si el cliente no gasta todas las fichas en el mercado de granjeros?

Las fichas no son transferibles a otros mercados de granjeros y las leyes federales prohíben dar cambio en efectivo para las compras de SNAP (o HIP). Si el cliente tiene planes de regresar a comprar en el mismo mercado de granjeros durante la temporada del 2012, deberán guardar las fichas para usarlas en el futuro. Otra manera seria devolverle las fichas al gerente del mercado para que se reembolsen a su cuenta de SNAP. Favor de recordar que las fichas de HIP son válidas solo durante la temporada del 2012 de los mercados de granjeros. Anime a los clientes a usar las fichas HIP primero o a que soliciten un reembolso.

¿Qué pasa si la compra del cliente no equivale a una cantidad pareja?

Las leyes federales prohíben dar cambio en efectivo para las compras de SNAP (o HIP). Los vendedores han de trabajar con el cliente para ajustar la cantidad de la compra a fin de que sea equivalente a una cantidad pareja.

¿Las fichas de HIP tienen fecha de vencimiento?

Sí. Las fichas de HIP deberán usarse solo durante la temporada del 2012 de los mercados de granjeros. Los clientes de HIP deben de usar todas las fichas de HIP compradas o pedir un reembolso de las fichas compradas durante la temporada del 2012 en los mercados de granjeros en cual las fichas fueron compradas.

¿Cuál es mi función en el HIP?

Los gerentes y vendedores de los mercados de granjeros cumplen una función muy importante en el HIP. Son quienes ayudan a los clientes a realizar las transacciones del HIP a fin de que éstos puedan recibir crédito correspondiente por las frutas y vegetales elegibles de HIP que compran en su mercado. Además, pueden darnos su opinión en cuanto a su experiencia administrando el HIP en los mercados de granjeros.

¿Y si un cliente me hace una pregunta acerca de HIP que yo no pueda contestar?

Puede referir al cliente a la línea de llamadas del DTA HIP: 1-888-987-4487 o al personal de HIP en el mercado, según sea adecuado. Si un cliente tiene alguna dificultad al usar la tarjeta de EBT para HIP, o si vieran que las compras de HIP no están siendo añadidas a los beneficios de SNAP, deberá llamar al número que aparece al dorso de la tarjeta de EBT (1-800-997-2555). También puede obtener información sobre el HIP en el internet: www.mass.gov/dta/hip.